



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 37
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que, con fundamento en el último párrafo del artículo cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, funge durante el primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Arcelia María González González y de los diputados Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Guillermo Aguirre Fonseca. La diputada Luz Elena Govea López, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto segundo del orden del día. La presidencia dio cuenta con la presencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta minutos del veintidós de agosto de dos mil dieciséis. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de las diputadas y los diputados presentes, registrándose la intervención del diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, para plantear algunas dudas respecto al contenido del orden del día, a las cuales en su oportunidad se dio respuesta por parte de la presidencia. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación el orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría dio lectura a la propuesta formulada por el diputado presidente de la mesa directiva de proyecto de resolución, respecto a las recusaciones presentadas por el ciudadano Julio César García Sánchez, regidor del ayuntamiento de Guanajuato, en contra de las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Beatriz Hernández Cruz y de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan José Álvarez Brunel, integrantes de la Comisión de Responsabilidades de la Sexagésima Tercera Legislatura, en su calidad de comisión instructora del Congreso del Estado, dentro del procedimiento radicado con el número de expediente DP 01/2016.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotada la lectura, se puso a discusión dicha propuesta, registrándose la participación de la diputada Arcelia María González González, quien planteó algunas dudas respecto a la propuesta, proponiendo incluir en la propuesta las fechas en que dio inicio el procedimiento y de notificación a las partes; así como del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, a fin de realizar diversas consideraciones a favor de la propuesta. Concluidas las intervenciones, la presidencia decretó un receso. -----

Una vez que se reanudó la reunión, la secretaría dio lectura a las adiciones propuestas por la diputada Arcelia María González González. Concluida la lectura, se sometió a votación la propuesta de la presidencia, incluyendo las adiciones propuestas por la diputada Arcelia María González González, la cual se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la presidencia declaró que la propuesta aprobada se pondría a discusión por el Pleno del Congreso, erigido en Jurado de Procedencia, en la sesión extraordinaria a celebrarse en esta fecha, a fin de calificar las causas de recusación promovidas por el ciudadano Julio César García Sánchez, regidor del ayuntamiento de Guanajuato, en contra de las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Beatriz Hernández Cruz y de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan José Álvarez Brunel, integrantes de la Comisión de Responsabilidades de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

Antes de finalizar la secretaría técnica informó que no estarían presentes en la sesión extraordinaria a celebrarse en esta fecha, la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y los diputados Jesús Gerardo Silva Campos y Juan Carlos Muñoz Márquez, tal como se manifestó en los escritos remitidos previamente. En consecuencia, la presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias.-----

La Presidencia informó que en atención a que a esta Mesa Directiva le corresponde fungir durante el primer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, por disposición del último párrafo del artículo cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, lo procedente sería a continuación aprobar la minuta levantada con motivo de la presente reunión. El secretario técnico les informó que tenían disponible en el sistema informático del Poder Legislativo «PROLEG», el archivo electrónico de la minuta levantada con motivo de la presente reunión. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Por lo anterior, una vez que se dispense la lectura de la minuta y ésta se vote y que el diputado presidente, determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida.- Damos Fe. - -


DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS
PRESIDENTE


DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
SECRETARIO


DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo extraordinario, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintidós de agosto de dos mil dieciséis. -----